

Fecha: 15-02-2026
Medio: Crónica de Chillán
Supl.: Crónica de Chillán
Tipo: Cartas
Título: **Cartas: La importancia de los primeros años**

Pág.: 7
Cm2: 241,9
VPE: \$ 200.777

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: No Definida



Correo

La importancia de los primeros años

● Tras la caída en la matrícula de educación parvularia a nivel nacional, según indicó la Subsecretaría de Educación en su informe de Caracterización 2025, nos parece relevante dar cuenta señalar lo trascendental que son los primeros años de escolaridad.

El título del libro escrito por Robert Fulghum lo dice todo: "Todo lo que hay que saber lo aprendí en el jardín de infantes", donde destaca aprendizajes como: limpia lo que ensuciás, pide perdón cuando lastimes a alguien, vive una vida balanceada: aprende, piensa, dibuja, pinta, canta, baila, juega y trabaja un poco todos los días. Según el autor, la sabiduría no estaba en la cima de la montaña de la carrera educativa, sino en la caja de arena del jardín. Asimismo, Unicef señala que, entre los 0 y 4 años del niño se sientan las bases para el desarrollo y crecimiento. Por su parte, la OMS, indica que las capacidades que se desarrollan durante la educación inicial, son la base sobre la que podrá seguir construyendo su pensamiento, lenguaje, motricidad, relación con los demás, etc. Y de acuerdo a la OCDE, en base a los resultados de la prueba PISA de

Ciencias, los jóvenes chilenos de 15 años, que asistieron entre uno y dos años a la educación parvularia, superaron en 41 puntos porcentuales a sus pares que no lo hicieron. La evidencia es contundente en plantear la importancia de la educación durante los primeros años, por ello es fundamental que padres, madres o cuidadores releven la necesidad de que sus niños y niñas participen de este tipo de formación. Así también debe dotarse a los establecimientos con programas cuyo foco esté en los más pequeños. Existe oferta programática en este ámbito, de hecho, la Fundación San Carlos de Maipo, desde 2017 ha trabajado en la adaptación y pilotaje del programa I Can Problem Solve, desarrollado por la doctora Mirna Shure, donde la filosofía está en enseñar a los niños "Cómo pensar", no "Qué pensar", con el fin de desarrollar sus habilidades socioemocionales. Las herramientas existen, solo necesitamos poner los cimientos donde deben estar, porque si no, el castillo de naipes que podemos terminar armando, tarde o temprano, se derumbará.

Raúl Perry, gerente de Programas en Fundación San Carlos de Maipo

Humanitarismo selectivo

● El anuncio del canciller sobre el envío de ayuda humanitaria a Cuba abre una pregunta inevitable: ¿cuál es el criterio político y moral detrás de esta decisión?

Hoy Cuba enfrenta apagones masivos y un grave desabastecimiento de alimentos y medicamentos. Pero esta crisis no es nueva ni inesperada. Es el resultado de décadas bajo un régimen comunista que ha restringido libertades, perseguido disidentes y sostenido un modelo económico que mantiene a su población en precariedad permanente.

La ayuda humanitaria debe ir acompañada de una postura clara frente a la falta de libertades en la isla. No basta con enviar recursos si, al mismo tiempo, se guarda silencio frente a un sistema que impide elecciones libres y castiga la disidencia.

Chile no puede tener una política exterior basada en afinidades ideológicas. La defensa de los derechos humanos debe ser coherente, siempre y en todo lugar.

*Javiera Matamala Gallardo,
pasante de investigación FPP
Valdiviae*

Indignación selectiva

● El reciente aumento de \$18,2 en las gasolinas de 93 y 97 octanos vuelve a golpear directamente el bolsillo de miles de familias. No se trata de un ajuste técnico ni de cifras abstractas: es transporte más caro, alimentos más caros y un costo de vida que sigue al alza.

Lo llamativo es el silencio. En 2019, un alza en el pasaje del Metro encendió protestas masivas bajo la consigna de que "no eran 30 pesos, eran 30 años".

¿La molestia depende del contexto político o del impacto real en las personas? Si de verdad se trata del bienestar ciudadano, la coherencia debería ser la regla, no la excepción.

Javiera Ignacia Matamala Gallardo

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.